



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
SECCIONAL VALLE

No. GS-2021 - 061788 / SUBIN – GUCRI –1.9

Palmira Valle, 09 de mayo de 2021

Doctora
MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaría Juzgado Segundo Civil Municipal Palmira
j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palmira Valle.-

Asunto: Respuesta oficio número 849 radicación 76-520-40-03-02-2020-00303-00

En atención a su solicitud, respetuosamente me permito informar a ese Despacho, que fue ingresado al Sistema de Información Integrada de Automotores I2AUT de la Policía Nacional, la orden de inmovilización que pesa sobre el rodante de placa AXT96F, con el fin de ser inmovilizado por alguna Unidad Policial a Nivel País.

Lo anterior según lo ordenado por su Despacho, mediante oficio número 849 de fecha 16/04/2021, radicación 76-520-40-03-02-2020-00303-00.

Atentamente,



Patrullera **STEFANIA NIETO AGUIRRE**
Administradora Sistema de Información SIJIN Valle

Elaborado por: PT. Stefania Nieto Aguirre
Revisado por: PT. Stefania Nieto Aguirre
Fecha de elaboración: 09/05/21
Ubicación: D:\Archivo 2021\Comunicaciones oficiales 2021

Carrera 24 No. 21-50 Barrio Las Victorias
Teléfono: (092) 2755575
deval.graut@policia.gov.co
www.policia.gov.co



PUBLICA RESERVADO